

OFICIO PT-CEN-CCN-96/2010

Ciudad de México, diciembre 08 de 2010.

**INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E S**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada mediante certificación emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad los artículos 37, 39, 43, 44 incisos e), g) e i); 131, 132, 133 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó nombrar al **C. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, como **COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** de la **LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestro marco estatutario, se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

OFICIO PT-CEN-CCN-97/2010

Ciudad de México, diciembre 08 de 2010.

**LIC. MARIO MARÍN TORRES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada mediante certificación emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad los artículos 37, 39, 43, 44 incisos e), g) e i); 131, 132, 133 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó nombrar al **C. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, como **COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** de la **LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestro marco estatutario, se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

**C. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
P R E S E N T E**

Se le informa que en sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, celebrada en la sede nacional el día 08 de diciembre de 2010, ubicada en Avenida Cuauhtémoc número 47, colonia Roma Norte, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, y con fundamento en los artículos 37, 39, 40, 43, 44 incisos e), g) e i); 131, 132, 133 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se tomó el siguiente

A C U E R D O

Se aprueba nombrar al **C. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, como **COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** de la **LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**.

Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, en ejercicio de las facultades establecidas en nuestro marco estatutario vigente y se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISION COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

RICARDO CANTÚ GARZA